



**INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUESTARIA**

**C.1.41 CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN EN TÉRMINOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA (SUPERÁVIT O DÉFICIT)**



**Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2021**

Entidad Local:   v.3.0.7-

10.34.251.72

**F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública**

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajuste S. Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad (2)	Ajustes por operaciones internas	
13-30-030-AA-000 Murcia	382.324.092,46	363.307.620,32	-17.794.794,00	0,00	1.221.678,14
13-30-030-AP-002 Urbanizadora M., S.A.	5.314.928,62	5.195.659,07	0,00	0,00	119.269,55
13-30-030-AV-006 Museo Ramón Gaya	499.730,00	499.730,00	0,00	0,00	0,00

(1) Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2021 (Cap. 1 a 7).  
 Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).  
 (2) Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

**Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 1.340.947,69**

**Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.**